

ASIGNATURA: FLAMENCO – Especialidad Danza Española
3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar una correcta utilización del compás como pilar base del Baile Flamenco.
2. Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y dominio del zapateado en las distintas partes de la estructura del baile por Farruca para realizar una correcta interpretación artística.
3. Conocer e identificar el compás, canto, estructura, carácter y expresión del baile por Farruca.
4. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Farruca con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de adecuada y conseguir una interpretación rica en expresividad.
5. Conocer e identificar el compás, canto, el carácter y expresión del baile por Guajira.
6. Utilizar adecuadamente con soltura y naturalidad el abanico como complemento del baile.
7. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Guajiras con el dominio técnico y expresivo necesarios para comenzar a desarrollar una personalidad artística adecuada y conseguir una interpretación rica en expresividad.
8. Desarrollar en el alumnado la capacidad de memorización visual y auditiva.
9. Fomentar en clase el respeto e igualdad entre mujeres y hombres.

2. CONTENIDOS

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cabeza, cadera y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado, demostrando un uso correcto del compás y alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones a través de ejercicios en los que se incluyan:
 - Golpes simples y dobles.
 - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles



- Encajes.
 - Golpe y dos tacones alternos.
 - Tacón delante con tacón de base.
 - Redobles.
 - Punteado detrás con tacón de base.
 - Contratiempos.
 - Chaflán.
 - Escobilla hacia delante y hacia el lado con tacón de base detrás.
 - Escobilla cruzada.
 - Látigo.
 - Combinaciones entre ellos y con cambios de acentuación.
3. Trabajo de vueltas: vuelta de pecho, vuelta quebrada, vuelta por detrás (de tacón), vuelta a pie plano en sexta hacia delante, Giro detrás en retiré (cerrado), deboulé.
4. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Farruca.
5. Estudio del compás, carácter y expresión del baile por Guajira.
6. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Farruca y por Guajiras.
7. Conocimiento y práctica del ritmo y compás de la Farruca a través de ejercicios de percusión de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
8. Estudio de las distintas partes del baile por Farruca, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva para una correcta puesta en escena.
9. Estudio, a través de variaciones, de la técnica corporal, técnica del zapateado, carácter, expresión y movimiento correcto del abanico, sobre ritmo de Guajira.
10. Desarrollo permanente de la memoria.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar variaciones técnicas de marcajes, zapateados, giros por ritmo de Farruca y acompañados con la guitarra y el cante.

Este criterio pretende comprobar el grado de asimilación técnica a nivel corporal, del zapateado con la claridad, fuerza y matices en los zapateados, conocimiento y dominio del compás y la cuadratura del cante(letra).



2. Realizar variaciones de marcajes y zapateados por el ritmo de Guajira, acompañados por la guitarra y el cante, utilizando el abanico.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y dominio del compás, la técnica corporal y del zapateado; el dominio y soltura en el manejo del abanico y la expresión y carácter propios de este palo.

3. Interpretar distintas partes de la estructura de un baile por Farruca.

Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Farruca, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1. 40% de la nota

Criterio de evaluación 2. 30% de la nota

Criterio de evaluación 3. 30% de la nota

El criterio de evaluación 1 atenderán a los siguientes apartados como calificación del mismo:

Ritmo y Compás: 15% (1.5 puntos)

Técnica Corporal : 10% (1 punto)

Técnica de los Zapateados: 10% (1 punto)

Interpretación: 5 % (0. 50 puntos)

3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.



- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

